



Un nuevo hogar para ti !

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAINAO S.A, CELEBRADA EL 11 DE ENERO / 2013.

En la Isla santa Cruz, siendo las 16h00 del día 11 de enero del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general de accionistas de la compañía, MAINAO S.A, sin requisito previo de convocatoria, puesto que estamos presentes quienes conformamos los socios y accionistas que representamos la totalidad del capital social, pagado de la compañía, y a su vez estamos de acuerdo con los temas a tratar que es su único punto: **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2012.** Todo lo dispuesto es de conformidad con lo que dispone el Art.- 238 de la Ley de Compañías, presidiendo la sesión el señor Ignacio Sangolqui y actuando como secretaria la señorita Naori Sangolqui Graziani, disponiendo el presidente se dé inicio a la sesión, que se elabore la lista de asistentes, siendo este; Manuel Ignacio Sangolqui Tapia, propietario de 799 acciones y señorita Naori Sangolqui Graziani, propietaria de 1 acción, ordinaria y nominativa, el presidente declara instalada la sesión, disponiendo se ponga a consideración y análisis los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012,

Se manifestó que ha existido obra de aumento para el hotel, lo cual es de acuerdo de los socios seguir reinvertiendo para crecimiento de la compañía. Las utilidades obtenidas se las consideran acumuladas para reinvertir en adquisición de terreno y de esta manera seguir creciendo como Hotel Mainao.

Al no existir observación alguna y estar de acuerdo en las decisiones que son mutuas, de los socios accionistas de la compañía, el presidente estima un receso de veinte minutos para elaboración de acta, quedando aprobados por unanimidad las decisiones acordadas en junta, para la elaboración de la presente acta se reinstala la sesión procediendo a leerse la presente acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, y sin modificación alguna, de conformidad con lo dispuesto en el Art.- 239 de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los asistentes.

Manuel Ignacio Sangolqui Tapia
Gerente General

Naori Sangolqui G.
Presidente